UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ	CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO				
LUGAR	HOTEL WYNDHAM, Salón Grau segundo piso Avenida La Esperanza No. 51-40.			**ACTA**	39
FECHA	Septiembre 25 de 2020	**HORA INICIO**	3:12 p.m.	**HORA FIN**	7:03 pm
REUNIÓN ORDINARIA		**REUNIÓN EXTRAORDINARIA**		**X**	

CONVOCADOS / ASISTENTES		**ASISTIÓ**	
NOMBRE	**CARGO / ROL**	**SI**	**NO**
Raquel Díaz Ortíz	Delegada de la Ministra de Educación Nacional	**X**	
Nelson Eduardo Rodríguez Montaña	Delegado del Presidente de la República	**X**	
Pablo César Cajamarca Martínez	Delegado del Gobernador de Cundinamarca	**X**	
Lombardo Rodríguez López	Ex rector universitario	**X**	
María del Pilar Jiménez Márquez	Representante de las Directivas Académicas	**X**	
Edna Rocío Pulido Olaya	Representante de los Egresados	**X**	
Nelson Alberto Murcia Ramírez	Representante de los Estudiantes	**X**	
Nancy Solano de Jinete	Representante de los Docentes	**X**	
Olga Lucia Díaz Villamizar	Rectora	**X**	
Myriam Sepúlveda López	Secretaria del Consejo	**X**	

OBJETIVO

Desarrollar el Orden del día correspondiente a la sesión del 25 de septiembre de 2020.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum.
2. Definición metodología para designación Rector de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, periodo 2020-2024.
3. Entrevista terna de candidatos.
4. Deliberación de los consejeros para la designación de Rector de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca periodo 2020-2024.
5. Votación individual para designar al Rector para el próximo periodo de cuatro (4) años, del 5 de octubre de 2020 al 4 de octubre de 2024 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quorum.

La secretaria del Consejo, doctora Myriam Sepúlveda López, informó a la presidente del Consejo, doctora Raquel Díaz Ortíz, que había quorum para deliberar y decidir de conformidad con lo consagrado en el artículo 14 del Estatuto General.

2. Definición metodología para designación Rector de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca –periodo 2020-2024.

La presidente del Consejo, doctora Raquel Díaz Ortíz, manifestó que, con base en la metodología establecida en la sesión del 24 de septiembre de 2020, se procederá a la selección de la terna para la designación de rector para el periodo 2020-2024.

En el orden de selección de la terna se procederá a la presentación del Plan de Gestión Rectoral para lo cual cada candidato contará hasta 10 minutos y, podrá elegir la forma de realizarla, posteriormente se realizará la entrevista a cada uno por parte de los consejeros con una duración de 20 minutos.

3. Entrevista terna de candidatos.

En cumplimiento del artículo 11 del acuerdo 017 de 2020 y numeral 15 artículo primero del Acuerdo 029 de 2020, el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO en pleno procedió a entrevistar a los candidatos seleccionados para la designación de rector de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, periodo 2020-2024, inicialmente con una presentación breve de cada uno de los candidatos seleccionados y consejeros, posteriormente, procedieron a compartir los PLANES DE GESTIÓN en el siguiente orden:

- **Dra. María Ruth Hernández Martínez.** (Anexo1).

Una vez finalizada la presentación del Plan de Gestión Rectoral se procedió a la entrevista formal por parte de los consejeros quienes formularon los siguientes interrogantes:

Dra. María del Pilar Jiménez Márquez, representante de las Directivas Académicas: ¿Considera que la Universidad está preparada para presentarse nuevamente a la acreditación institucional?

"Sí, es necesario atender no solamente cerca de las 13 recomendaciones que dejó el CNA sino también las 27 recomendaciones de los pares, es necesario un ejercicio riguroso de autoevaluación y autorregulación que permita la mejora continua y evacuar esos hallazgos, sé que la comunidad al interior las tiene muy bien identificadas; hablar de la actualización del currículo, de integrar la actualización de todos los registros en una sola área y transformar para cumplir con este informe de autoevaluación. Se tiene plazo hasta el mes de junio lo que permite un trabajo juicioso, colaborativo, unido riguroso, atendiendo cada una de estas recomendaciones que ya están identificadas, como es tener un sistema para la información oportuna que genera la posibilidad de la información. Se tienen unas falencias en infraestructura tecnológica, que el sistema integral aplicado que tiene que ver con todos los programas académicos y la integralidad de lo administrativo correspondan a la visibilización de la internalización que es importante. Todo lo que se requiere también a nivel de investigación efectivamente buscar aquellos pilares más importantes que nos llevan a los pasos de conseguir la acreditación institucional y que cumpliendo con ese informe de autoevaluación en un informe juicioso de unión y colaboración entre la academia y lo administrativo, lograr en un corto plazo de 2 o 3 años la acreditación institucional, cumplir con este porcentaje de la meta que hay de los programas que se requieren, cuatro y tenemos tres, se requiere avanzar y lograr ese 40% de acreditación de programas y así se logrará esa ruta de transformación para cumplir con la autoevaluación".

- ***Dr. Nelson Rodríguez Montaña, delegado presidente de la república:***

Respecto al tema de innovación relacionado en su plan de gestión. ¿Cuáles considera que son las fortalezas para la Universidad en participar de esta necesidad de vinculación en el triángulo virtuoso universidad-empresa-Estado?

"Efectivamente innovación y creo que también se refiere a lograr crecimiento y sostenibilidad financiera en un sólo trabajo cuando estamos aportando, alcancé hablar con la escuela virtual de estos grandes componentes que traen esta propuesta propositiva, equilibrada que se puede materializar con un trabajo externo, estamos hablando de poder incorporar a la universidad un comité que no sólo permita ciudad-región, sino también empresa- Estado

alianza sector productivo, no solamente nacional sino internacional es un eje de transformación para que logremos avanzar y que lleguemos a situaciones que seguramente pueden ser innovadores e incluso de lo que es el tránsito de las mismas funciones que realizamos dentro de la universidad, partiendo del cruce de bases organizacionales como es la reorganización de la estructura organizacional que permite unos modelos flexibles; no apartarnos de los modelos de enseñanza - aprendizaje y acudir a todos estos nuevos. Transformación del currículo que nos permiten avanzar la acreditación, nos va a permitir en corto tiempo plazo avanza, ser más innovadores en investigación; egresados en emprendimiento, trabajando que es importante que hoy en día requiere esta combinación de emprendimiento-investigación, tenemos muchísimo por hacer y dentro de la propuesta de este plan rectoral que permite innovar no solamente a través de la creación de un centro de lenguas, de una escuela virtual de un observatorio, fortalecer centros de pensamiento, semilleros, no quedarnos en esta fase ni exploratoria ni descriptiva, sino avanzar; para ello nosotros tenemos que hacer gran inversión en el fortalecimiento no sólo del recurso humano, sino de capacitar para que podamos hacer este ejercicio afuera y estás grandes alianzas nos permitan efectivamente a través de una Vicerrectoría de proyección y crecimiento con alianzas que permitan salir a ejecutar extensión y asesoría y que podamos impulsar más regionalización. En cada una de esas etapas siempre estará el componente de innovación, está el cambio de modelos pedagógicos, esa oferta que podemos ampliar académicamente, la flexibilización en el tema de registros públicos hay que aprovecharlas y todo ello es Innovación para salir a transformar Universidad- recursos y lo que también va a innovar como funcionarios al interior de la universidad no solamente en la parte docentes sino también dentro de los funcionarios administrativos que permitan capacitación tecnológica que lleve a la Innovación".

- ***Dra. Nancy Solano de Jinete, representante de los docentes:***

En el evento que usted fuera designada como rectora ¿cuáles serían los cambios radicales inmediatos que usted considera que se deben hacer para la universidad?

"El trabajo constructivo, participativo, la debida y sana escucha, el trabajo del recurso humano, una comunidad Universitaria conformada por varios estamentos, la construcción colectiva de trabajo que se requiere, esa recuperación de la escucha de todos participando, cambios normativos, eso va a permitir y es necesario recuperarlo y que hay que lograr llevar a cabo una sinergia y una armonía entre ellos para que efectivamente podamos hacer lo más importante el trabajo en equipo, la garantía de que todos los propósitos dentro de nuestro plan de desarrollo institucional se puedan cumplir, hay que recuperar esa esencia y esos valores institucionales".

- **Dr. Pablo César Cajamarca Ramírez, Representante Gobernador de Cundinamarca.**

En caso de que usted fuera designada como rectora ¿cómo adelantaría el proceso de regionalización y ampliación de la cobertura teniendo en cuenta la gran dificultad que tiene muchos jóvenes a la educación superior?

"La escuela virtual permite romper esas barreras de espacio y tiempo, la transformación curricular también en aprovechamiento de la flexibilidad de los registros únicos lo permiten, saber hacer uso de todos estos aspectos y componentes que están no solamente a la espera de poder ser aprovechados sino que normativamente ya están las condiciones para que se pueda hacer ciudad región; es aprovechar toda una capacidad de relacionamiento con ciudad-región, estar hablando no solamente de ciudad-región, sino a nivel país que podamos aprovechar efectivamente, avanzar en esta activación de convenios y alianzas que nos permitan hacer crecer a la universidad pero que no solamente va a ser un crecimiento sino que la va a posicionar de una manera única donde la universidad le apostará realmente a un crecimiento desde ese componente y de ese punto de vista se puede iniciar desde la virtualidad, todo puede ser progresivo como van hacer estos cambios, como se haría para iniciar pasos con firmeza que van a permitir

ser innovadores y llegar a todos los lugares del país, aprovechar las regalías, alianzas importantes que nos permitan brindar a los municipios aledaños a Cundinamarca participación de la universidad Colegio Mayor de Cundinamarca".

- ***Sr. Nelson Murcia Ramírez, representante de los estudiantes:***

Desde su trayecto vida y experiencia ¿Cuál es su mayor aporte dado a la universidad pública superior, ¿cuál sería su mayor aporte que le daría a la universidad y al estamento estudiantil?

"Unicolmayor se transforma porque mi vida ha sido una transformación y si algo le aposté para salir de un municipio del cual soy oriunda de Útica Cundinamarca, es precisamente haber creído con unos escasos recursos con todas las limitaciones de espacio, barrera y tiempo haber transitado y haberle apostado a la educación para hoy contar con esa trayectoria, haber tenido la oportunidad de trabajar en Educación Superior y haber tenido la oportunidad también de dirigir académica y administrativamente como Secretaria de Educación, con una cobertura de la mayor cantidad de municipios; cuando nos comparamos por regiones municipios y departamentos a nivel país posicionando a Cundinamarca, Boyacá y quizás otro tercer departamento en cobertura en municipios que no es lo mismo con otros que cuentan con 46 municipios. Esta secretaría permitió que yo pudiera materializar un sueño de jóvenes en el tránsito de educación media, educación superior cerca de 6.000 jóvenes pude llevar a universidades públicas y privadas lo cual caminé haciendo un trabajo uno a uno por cada institución y eso me dejó una gran satisfacción porque ha sido uno de los grandes logros poder participar, no solamente mejorar la calidad de vida y bienestar de un niño, de un joven, sino de familias completas una vez estos jóvenes también se graduaron, eso fue algo que pude materializar y de lo cual hay un reconocimiento por esta gestión.

Y en la universidad también haber hecho parte por más de 10 años e hice parte de las comisiones de reestructuración financiera del SUE, esta reforma de la ley 30 no se habla desde ahorita se habla desde un sentir de los estamentos docentes, administrativos y estudiantes qué se hizo con la negociación? en los acuerdos haber trabajado desde el 2010 hasta el 2015 haber hecho parte de esas comisiones, no solamente estando en Bogotá sino conociendo las 32 universidades públicas, haber podido contribuir, porque hice parte de ellos en esa reforma de reestructuración financiera que permitiera más financiación a las universidades públicas también ha sido una gran satisfacción en mi labor en el sector educativo haber podido dirigir, desarrollar programas y proyectos de gran envergadura, crecimiento y fortalecimiento de jóvenes".

- ***Dr. Lombardo Rodríguez López, Ex rector universitario:***

Leí un artículo que dice no necesitas más la universidad y lo firma una empresa llamada Google ofrece hoy programas cortos por US 300 y prometen enganchar a los que se egresen de esos programas con US 9.000, al año es decir Google, Amazon, Microsoft etc., le pusieron competencia a la universidad vi muchas virtualidades en su presentación ***¿Cómo involucraría Usted la virtualidad para competir con las universidades o no universidades de Google, Amazon y demás para afrontar por parte de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca la complejidad, indeterminación, incertidumbre y lo aleatorio en un Universitario hoy?***

"Sí bien hoy dan unos pasos de cursos que certifica Google que todavía no reemplazan la universidad la integralidad de lo que es un ciclo de programa académico con toda la integralidad que ofrece la universidad en la presencialidad y la virtualidad, por eso hablamos que hay que repensar no si bien es una amenaza a un corto futuro precisamente es el tiempo que tenemos que avanzar para que a través de todas las propuestas que están en el plan rectoral podamos avanzar también de una manera muy rápida para que en el momento que esto pase nos encontremos preparados y no veamos como una amenaza desaparecer, ¿qué pasa aquí?, ¿cuál es el riesgo del sector productivo? que el sector productivo empieza a reconocer más unos cursos certificados por Google y empieza a contratar ese personal a esos jóvenes formados

en ellos y no la presencialidad, ni la virtualidad de una formación integral de programas académicos que hace aquí el gobierno, el Ministerio de Educación Nacional poner unos límites y lograr que también esta parte normativa establezca unos criterios, que si bien sin desconocer esto que puede avanzar y que puede ser muy fácil para muchísimas personas acceder a estos cursos, lo que significa Universidad y programas formales también sea reconocido con los criterios que son y que haya campos de aplicación para los dos, sin que uno vaya a ser una amenaza para el otro pero que la universidad tendrá que avanzar también poniéndose a la actualidad de lo que efectivamente el mundo está ofreciendo cursos de extensión, la universidad Colegio Mayor históricamente reconocidos por ella, cursos que también aprovechemos la virtualidad, esa ,tecnicidad, esa transformación tecnológica, que los cursos de extensión nuestros no sean dedicados solamente lo que históricamente ha venido conformando sino que también involucremos cursos que se pongan a la vanguardia precisamente en un corto tiempo futuro".

- ***Dra. Edna Rocio Pulido Olaya, representante de los Egresados:***

"A mí me gusta mucho su programa me parece muy interesante, pero me preocupa que puede ser demasiado ambicioso y me preocupa que no logre hacerse real, cuando usted habla 22 programas nuevos, dos programas etc. habla de que siempre tiene como una línea que son tres elementos flexibilidad, cambio cultural virtualidad y la presencialidad ¿Cómo y cuánto vale eso?"

Primero: diagnóstico aprovechar lo que hay no estamos desconociendo el Plan de Desarrollo y la gestión institucional que ha hecho desde Máximo gobierno y las administraciones anteriores que han venido condicionando todo, aprovechando y construir sobre lo construido efectivamente cuando lo hicimos un poco más ambicioso de la formulación de la propuesta y digo hicimos porque yo trabajo siempre en equipo, revisamos esas grandes fortalezas, cuando uno logra visualizar la universidad y todo su equipo, sé que vamos a trabajar, tener esa mentalidad propositiva de cumplir unas metas que nos permitan, porque seguramente cuando uno habla que si algo está equilibrado, puede estar atrasado y toca correr, también poner a la vanguardia de temas tecnológicos, de transversalidad del currículo, hacer todos los diagnósticos correspondientes, crear una escuela virtual puede ser progresiva, hablar de un costo puede hablar de una plataforma, pero como estamos trabajando extensión de una Vicerrectoría de crecimiento que le inyecta recursos a la universidad para que progresivamente lo otro crezca, un Centro de Lenguas que también hay que aprovechar no desde la presencialidad, sino la virtualidad: Inglés, francés, aprovechando esta escuela virtual, no todo necesariamente tiene que tener un edificio, hay que desarrollar imagen, posicionar la universidad, hay que salir a buscar alianzas aprovechar lo que significa extensión y asesoría porque esa la función de una vicerrectoría, si la vamos a crear que traiga el recurso que permita crecer, son 4 años no todo va a ser en un año, a un corto plazo, ejecutar el plan a mediano plazo, lograr la acreditación institucional, con la acreditación avanzamos y a un largo plazo tener esa infraestructura física y emblemática que ha de permitir tener las condiciones de espacio y lugar para funcionar, pero hoy tenemos todo para avanzar progresivamente, para empezar desde el mismo primer año en virtualidad, en centro de lenguas, aprovechando la virtualidad crear un observatorio cada una de estas propuestas no necesariamente tiene que ser ya con un recurso adicional que efectivamente si lo va a tener, pero vamos a aprovechar construir sobre lo construido, le vamos a dar los pasos progresivos."

- ***Dra. Raquel Díaz Ortíz, Presidente del Consejo Superior Universitario:***

¿Por qué cree Dra. María Ruth que el Ministerio de Educación Nacional en esta delegación debe votar por Usted?

"Por las calidades académicas, profesionales de trayectoria y experiencia con unos informes de gestión que hablan por mí, porque no solo he tenido la oportunidad de ocupar cargos, sino de hacer unas contribuciones muy importantes que hablan de ello, aprovechando esta experticia que tengo y de querer y sentirme parte de la Universidad Colegio Mayor de

Cundinamarca, por haber tenido este paso de hace 5 o 4 años, quiero aportarle a la Universidad esta propuesta rectoral, quiero lograr con humildad presentarla a ustedes, ofrecer cerca de 24 años de experiencia con un componente de años muy importante liderando y dirigiendo el sector educativo, siento poder tener la oportunidad y hoy por supuesto la oportunidad con humildad, se la pido a todos ustedes, para poder lograr posicionar con reconocimiento social competitivo, crecimiento y la virtualidad de los aspectos técnicos gerenciales y estas oportunidades que he tenido, porque así las llamo, que no solamente son ocupando cargos sino con la responsabilidad de ejecutar programas, proyectos y planes de desarrollo dentro de los cuales he logrado sus objetivos; poder contribuir a la universidad, trabajar por ella, poder trabajar con su recurso humano y poder devolver muchos aspectos que siento la capacidad y siento el amor por la institucionalidad de poder hacerlo con el apoyo de todos ustedes".

- **Dr. William Barragan Raque:**

Una vez finalizada la presentación del Plan de Gestión Rectoral (Anexo 2), se procedió a la entrevista por parte de los consejeros quienes formularon los siguientes interrogantes:

- ***Dra. María del Pilar Jiménez Márquez, representante de las Directivas Académicas***

¿Qué importancia tiene para Unicolmayor ser parte del Sistema Universitario Estatal, cuáles son los beneficios?

" Los centraría en 3: Primero que está unificado a nivel de políticas estatales, en segunda medida que habrá una sinergia con las entidades competentes, en este caso las mismas universidades porque solamente así se puede crecer con sinergia y en tercera instancia es una oficialidad formal, hace que la universidad se pueda posicionar en donde tiene que estar".

- ***Dra. Nancy Solano de Jinete, representante de los docentes:***

¿Cuáles son las estrategias que implementaría para que las publicaciones producto de investigación fueran reconocidas a nivel nacional e internacional?

"Lo primero que se haría un taller muy didáctico en donde por lo menos los profesores entiendan plenamente ¿cuál es la estructura de una publicación? y eso es relativamente sencillo en la medida que si alguien que ha publicado mucho y yo no sé cuáles son los procedimientos, exista una estandarización. En segunda medida es de estrategia, porque cuando uno tiene un estudio que tiene todos los elementos para ser publicable, lo necesario es visualizar a dónde lo quiere proyectar y no primero tenerlo y después mirar dónde lo va a colocar, y en tercera media debe tener un apoyo financiero para que los frutos se pueden reflejar".

- ***Dr. Nelson Rodríguez Montaña, delegado presidente de la república:***

El Consejo Superior Universitario ha autorizado a la universidad para la compra un terreno para la sede de la universidad. ¿A qué le atribuye que sea la única universidad pública sin sede física principal hoy?
¿Considera que la seguridad, movilidad, determina no sólo la ubicación sino el desarrollo físico, el desarrollo de infraestructura que se debe tener en ese terreno? ¿ Cómo garantizar su construcción?

"Es lamentable y es todo un reto saber que uno quisiera estar en escena en una circunstancia que no es fácilmente lograble, porque si fuera tan fácil ya lo tendría. Entonces a qué se le puede atribuir si la universidad viene desde 1945 y en 1993 se

consolida, se debe tener una visión con un proyecto de gran envergadura, con factores de seguridad, movilidad los cuales son muy importantes, si bien es cierto hay un contrato que funciona muy bien con CISA, justamente para hacer los estudios, necesariamente se deben tener en cuenta todas estas variables, porque es indiscutible que el actor principal son los estudiantes, por tanto esos elementos juegan un papel importantísimo".

- ***Dr. Pablo César Cajamarca Ramírez, Representante Gobernador de Cundinamarca.***

¿Cómo se posibilita el desarrollo de la investigación como un eje transformador y esencial para la Educación Superior?

"Yo pienso que hay que apalancarse de bases sólidas, ¿Cuáles son las bases sólidas?, primero tener ese patrimonio inmaterial y principal que es el conocimiento, si no se tiene el conocimiento pues indudablemente los procesos se pueden estancar y es notable que ese conocimiento no se adquiere en corto tiempo y eso es paulatino tiene que funcionar toda la estructura desde el estudiante que viene en primer semestre a conformar y a participar en los semilleros de investigación hasta el profesor que tiene doctorado y el que tiene ya una vinculación totalmente confortable en la universidad para que cada quien haga su aporte, es un proceso estructural para que haya investigación trascendencia e Innovación".

- ***Sr. Nelson Murcia Ramírez, representante de los estudiantes:***

En 4 años como rector de la universidad desde su trayectoria y experiencia ¿Cuál ha sido el aporte significativo que usted le ha dado a la Educación Superior y cuál cree usted que sería el mayor aporte que le daría a la universidad y al estamento estudiantil?

"Hace 4 años respondí a una convocatoria de meritocracia y pude participar fue bien importante, la experiencia muy acertadamente indica que uno debe tener evolución, el principal aporte en mi vida académicamente hablando se conjuga con algo muy humano y es precisamente haber tenido la experiencia en Namibia y en Botsuana donde indudablemente no es solamente tres aviones y ya, es otra condición que como humano lo mueve a uno, eso cuenta más que cualquier otra cosa, el aporte para la universidad indudablemente en 4 años se ha tenido una experiencia administrativa complementaria que es importante, el poder decidir en términos de meritocracia, en términos por ejemplo de compra de equipos con subasta inversa de ofertas donde si yo necesito una botella de agua describo allí que es de 600 ml de óptima calidad, cuántas personas pueden venderme esa botella seguramente 15 si hay pluralidad de oferentes, como todos fueron evaluados y cumplieron a cualquiera se le puede comprar y si de subasta inversa se le compra menor precio yo pienso que esos aportes pueden llegar a ser significativos aunque sea con un ejemplo elemental se puede aplicar a unos a otros escenarios dentro de la vida Universitaria"

- ***Dr. Lombardo Rodríguez López, Ex rector universitario:***

Como rector de la universidad si lo fuera ***¿Cuáles serían los cinco programas de pregrado y los tres programas de maestría según su propuesta?***

"Aquí hay que tener realismo y es si se hacen programas fundamentados en lo netamente técnico son programas más costosos, por ejemplo la profundización en ingeniería o microbiología tienen unos costos enormes por laboratorio obviamente la inversión también es alta en programas que por decirlo así sean un poco más teóricos estoy hablando aplicaciones en software actual en derecho, contaduría, tiene que haber una comparación con respecto a los que son de ingeniería o los que son de ciencias de la salud, a los que son de un requerimiento alto de equipamiento de laboratorio; haría un balance y me atrevería a decir que por estrategia de los cinco programas de posgrado propuestos tiene que haber

uno que si tenga una consideración especial en presupuesto y los otros cuatro que tengan un poco más de cobertura, eso depende de otras variables, si digo enfermería de pronto salgo crucificado acá, porque enfermería tiene mucho más variables y es una inversión muy alta; pero le respondo profesor Lombardo sería 4 programas que tengan una menor inversión y una que tenga alta inversión y esto sería bastante responsable y respecto a las maestrías, hay programas como en el caso de bacteriología, que es de lo que tiene para mostrar la universidad. Conoce a una profesional Diana Táutiva, trabaja en Londres en Bayer, es una muestra de bacteriología, que es uno de los programas bandera que tiene egresados a nivel mundial supremamente reconocidos yo me iría por maestría en esta área porque tiene reconocimiento y en pregrado tiene alta calidad, le daría un buen soporte y los otros dos los discutiría porque tiene que ser un gobierno incluyente"

- ***Dra. Edna Rocio Pulido Olaya, representante de los egresados:***

"Cuáles son los elementos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca que la definen, y de esos elementos cómo a partir de su paso por esa rectoría se modificarían, mejorarían o implementarían mejor?

"Hay unos principios establecidos dentro de la Universidad que indudablemente también son generales, entiendo la pregunta pero hago una introducción con ellos para la respuesta, está la autonomía, la participación, responsabilidad, respeto, excelencia, liderazgo y la transparencia son pilares fundamentales que se tienen en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y estos elementos se pueden abordar en una gran dimensión pues allí habría un pragmatismo justo precisamente para poder llevar la universidad a otra esfera. Recuerdo de las cosas buenas en la elección anterior desde el Señor de la portería era supremamente amable, eso habla muy bien del elemento número uno, de las personas, indudablemente se debe reforzar no solamente en el campo académico sino humano yo creo que lo podría acompañar de valores como autonomía, participación, respeto y transparencia".

- ***Dra. Raquel Díaz Ortíz, Presidente del Consejo Superior Universitario:***

Su propuesta tiene un alto componente de reactivar, de visibilizar con resultados el componente de la investigación de la universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en lo que he podido apreciar , la Universidad en este tiempo tiene unas finanzas sanas y en equilibrio, como su propuesta podría resultar costosa, cómo Usted piensa financiarla, para que cuando termine su periodo de los 4 años pueda decir, entre otros, que se logró categorizar los grupos en A. ***¿Usted cómo piensa financiarlo para hacerlo posible?***

"*Indudablemente es el tema álgido pero tiene que ser concreto en cuanto a estrategia, se pueden hacer todas las gestiones para que haya más transferencias de la nación, creación de una estampilla, todas esas gestiones son de rigor, tendría en cuenta fundamentalmente dos puntos: uno el apoyo internacional es clave y los montos internacionales son llamativos en algunos aspectos, obviamente no es sencillo presentar un proyecto y que lo aprueben, hay que trabajar ingentemente, existe un estándar de los proyectos que se declaran desiertos no solamente de cofinanciación, beca para investigación, movilidad de estudiantes y profesores, hoy hay activa una beca en Irlanda en dónde se puede hacer una visita a una universidad alemana con 20 estudiantes máximo y un profesor, la visita es de 8 días mínimo y máximo 15 días, el problema grande es que no hay una formación en segunda lengua tan sólida para que puedan interactuar, por tanto hay que empezar desde la base y cuál es la base ese tipo de formación que existan docentes y estudiantes que apliquen con una segunda lengua, hacer una selección de ellos para que apliquen a las becas y participen internacionalmente, esto apunta a fortalecer la investigación; creería que con esa estrategia podría llegar a funcionar el área de la internacionalización y dos, establecer contacto con la empresa privada, con el apoyo académico y financiero, hay que hacer sinergia con la empresa privada también aunque se hable de privatización que eso va a en contra de la educación estatal pero es una forma de cooperar y eso ayuda".*

- **Dra. Patricia Duque Cajamarca.**

Una vez finalizada la presentación del Plan de Gestión Rectoral (Anexo 3), se procedió a la entrevista por parte de los consejeros quienes formularon los siguientes interrogantes:

- ***Dra. María del Pilar Jiménez Márquez, representante de las Directivas Académicas***

De acuerdo con el conocimiento que usted tiene de la universidad si fuera la rectora ***¿qué le diría a la comunidad Universitaria teniendo en cuenta que usted habla de la importancia de las personas para aumentar su compromiso institucional, sentido de pertenencia, la credibilidad en sus directivas para lograr el cumplimiento de sus plan rectoral y lograr ese cambio que propone?***

"Hay muchas cosas para hacer pero me voy a referir a dos, la primera para mí es muy importante la cualificación si vamos a hacer un cambio, las personas tenemos que saber para dónde vamos porque así podemos aportar, participar y hay otro aspecto que me parece importante anotar lo que nos lleva también a la participación es la información y buscar estrategias que la comunidad esté informada, se interese, se motive; la clave está en la información y en generar los espacios, ellos lo están pidiendo bastante, encuentros para que sepan que participan realmente en esa construcción, independientemente de la forma de pensar, hay que construir a partir de la diferencia.

- ***Dra. Nancy Solano de Jinete, representante de los docentes:***

Teniendo en cuenta que es una funcionaria con larga trayectoria en la universidad y por ello debe conocer el estatuto docente ***¿en su criterio qué reforma radical haría al estatuto docente en favor de los profesores, aparte de la evaluación ?***

"*Un currículo centrado en el aprendizaje y visto desde el programa y desde la universidad debe cambiar y de hecho cambia el rol del docente y si el docente es un facilitador entonces también el estatuto tiene que verse desde ahí, cambia los planes de trabajo como están asignados debemos entrar a dialogar cómo los vamos a manejar como ya no vamos a estar en clases de 7 a.m. a 6p.m. o de 6p.m. a 10p.m., usted me dice que no me refiera a la evaluación, pero la evaluación es un proceso que es permanente y tiene que ser mucho más cualitativa por ejemplo la misma definición del rasgo docente que hemos discutido, cómo entendemos el docente y a veces sólo se cree que ser docente es dar clase y resulta que ser docente es más que eso y eso debe impactarse en el estatuto, cómo vamos a trabajar la ciudad - región, tenemos que cambiar la normatividad, la misma cualificación del docente cómo lo vamos a hacer?, ¿cómo?, ¿en qué momento?, me parece que esa concepción pedagógica cambia por completo el rol y puede llegar a cambiar el estatuto en mucho*"

- ***Dr. Nelson Rodríguez Montaña, delegado presidente de la república:***

Se hace un énfasis en organización y reestructuración desde esa perspectiva ***¿qué haría para garantizar la gobernabilidad y la gobernanza en una institución que es pensante, pero a la vez beligerante?***

"Tiene que haber participación, hay una política Educación Superior, un Sistema de Aseguramiento, como grupo directivo y desde la rectoría dar línea, deben existir unos lineamientos claros, unas políticas claras y a partir de ellas empezar los cambios o renovaciones. La cualificación si entendemos los esquemas de aseguramiento, lo que pretende

es cómo nos vamos a articular, no podemos quedarnos mirando hacia dentro, sino también hacia afuera, ¿Cómo nos vamos articular con otras universidades, con otras instituciones?, en la medida en que entendamos eso también, vamos a aceptar ese cambio. Hay que trabajar en el principio de la corresponsabilidad, pero tenemos que entender que es una universidad diversa, no solamente trabajar con personas con discapacidad hay que generar sentido de pertenencia por la Universidad, si se tiene no va a tener problema con medirse al cambio, tener lineamientos y metas claras e información".

- ***Dr. Pablo César Cajamarca Ramírez, representante Gobernador de Cundinamarca:***

Dentro de su programa se refiere al tema de virtualización ***¿Cuál sería el avance que tendría la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en su proceso rectoral frente a los mecanismos y metodologías de la virtualización?***

"Tiene que verse en 4 años un avance grande porque la virtualidad tiene que entrar a apoyar la presencialidad, pero también tenemos que manejar la virtualidad como una opción, yo por ejemplo miraba que las tendencias hacia dónde van? llevamos 8 años trabajando un programa de tecnología virtual en atención social, en integrar a la persona mayor en donde se virtualizó con un costo más o menos de 200 millones y 8 años asignando a las personas horas, lo que se está evidenciando es por qué ese programa va a hacer virtual? por el contexto es lógico que nosotros no nos podemos pasar a la virtualización, si va dirigido a cuidadores, el cuidador qué está haciendo? cuidando a la persona mayor no la podemos traer a la presencialidad?, hay que buscar virtualidad o ser un programa dual, la virtualidad hay que trabajarla en las dos modalidades, además la norma es clara desde el acuerdo 012 que renueva todo el modelo de acreditación, todo lo miramos desde cuatro aspectos uno de ellos tiene que ver con las modalidades, en este momento como docente he enfrentado diversas estrategias con el estudiante a través de unas herramientas, unos docentes ya han generado estrategias de virtualidad, otros todavía están dando clase a través de correos, creo que deben establecerse indicadores, si trabajamos duro en año y medio tenemos esos indicadores"

- ***Sr. Nelson Murcia Ramírez, representante de los estudiantes:***

Reconociendo el tiempo que lleva en la Universidad ¿***Cuál ha sido el mayor aporte que le ha brindado a la Universidad?*** De acuerdo con propuesta del Cambio de la Renovación y Construir sobre lo Construido ***¿cuál sería el cambio fundamental que necesita la universidad el día de hoy? y ¿sobre cuáles fundamentos de la universidad construyó su propuesta?***

"Con relación a la primera pregunta voy a nombrar algunos, puedo decir que me he disfrutado lo que he hecho y con el equipo hemos logrado cosas que en su momento eran impensables como cuando fuimos los primeros que hicimos una venta de servicios de siete millones a la Caja de Vivienda Popular, aprendimos a hacer un contrato el cual se logró. Lideré los procesos de registro, de renovación, volvió a la decanatura por segunda vez
con tres compromisos: 1. Acreditar un programa 2. Obtener un registro de una especialización 3. Poner a funcionar la Maestría, no se había hecho en 5 años y lo hicimos en año y medio, hoy hay 11 estudiantes trabajando en investigaciones les están pagando la Universidad de Caldas. Me pregunté ¿Cuál va a hacer el aporte en la pandemia? Hay 6 docentes que nos estamos generando el espacio y visibilizando, enviando cartas a la presidencia, nos asignaron directamente trabajar con el Ministro y hoy estamos acompañando con OPS los grupos, otro aporte es la vinculación de los nativos a la universidad con la coordinación que hizo con ICETEX, inicialmente llegaron a facultad de ciencias sociales y luego a la toda la Universidad".

- ***Dr. Lombardo Rodríguez López, Ex rector universitario:***

Le escuché muchos conceptos muy complejos Educación Dual, virtualidad en ese contexto, evaluación y por supuesto yo me pregunto cómo están interrelacionadas esas tres categorías de Educación Dual, virtualidad y evaluación con una pregunta que usted hizo y respondió se preguntó qué es ser docente en relación con la formación sé que esta es una universidad de docencia y claro que dijo ser docente no es sólo dar clase ***¿si no es sólo dar clase qué es ser docente?*** *Por qué la Unicolmayor declaró dentro de sus principios que es una universidad de docencia con la investigación y finalmente* ***¿cómo juega el internet en la virtualidad y en los planes curriculares?***

" Históricamente y tradicionalmente nosotros fuimos una universidad con docencia, en 1996 empezamos a hacer investigación y en el 2019 nos declaramos por los desarrollos mismos de investigación que ya tiene la universidad como una universidad de investigación, como universidad de docencia con investigación y lo entiendo la investigación como función en el centro, permite generar conocimiento, al hacer transferencias nos vamos a proyección social y se vuelve a la docencia o sea es la articulación de esas funciones, nosotros publicamos y a veces se encuentra las publicaciones por internet no porque nosotros socialicemos.
Es claro que todo lo que ha crecido dentro de la universidad hace con hoy seamos docencia e investigación, me parece que tiene que definir una línea.¿ Cuál va a hacer el aporte de la universidad?, hacia qué le vamos a orientar: Desarrollo humano, calidad de vida, ahí es donde hay que articular la función del docente y en las nuevas tendencias es enseñar a pensar, entender el momento que nos está tocando vivir; cuando dice que no es solamente dar clases es porque se ha cambiado, se han generado otros espacios. Las egresadas hoy en día escriben agradecimiento y reconocimiento por la orientación que se les pudo dar en el marco del manejo de valores, formación integral; con relación de lo que plantea frente a la virtualidad, la parte de la tecnología la tiene la universidad, la virtualidad se tiene que empezar a trabajar y a construir".

- ***Dra. Edna Rocío Pulido Olaya, representante de los egresados.***

Sobre el reconocimiento que usted habla de los egresados quiero saber ***¿Cuál es el sello, la marca o la impronta que deja la universidad?, ¿Cuál es el que usted ve?*** *dentro de ese mismo marcó con su plan rectoral ¿****Que le aportaría a esa construcción de ese sello de los egresados?***

"Los egresados nuestros son reconocidos porque trabajan con ética, en el marco de los valores, son personas que enfrentan realidades y momentos diferentes, personas que trabajan en el campo de la política y piensan como humano en lo colectivo. En la propuesta rectoral da importancia significativa cuando hablo de "Egresado Educación para toda la vida" los que trabajan en diferentes instituciones públicas reafirman esa pertenencia de ser egresado, además si los llamamos y continuamos esa formación va a estar actualizado, va a tener identidad con la institución y eso mismo lo va a trabajar con las otras personas, con las que se está relacionando; llegó a la Universidad por la política que se tenía, de vincular a estudiantes que hayan tenido matrícula de honor. Los egresados nuestros muestran el impacto de lo que estamos haciendo."

- ***Dra. Raquel Díaz Ortíz, Presidente del Consejo Superior Universitario:***

Usted tuvo la posibilidad de oír a los demás participantes, de leer sus programas rectorales ***¿Cuál sería el valor agregado para la Universidad para que estos ocho consejeros pensemos en dar el voto positivo para que usted sea la nueva rectora de la universidad?***

"Me voy a referir a dos: Primero, el trabajo en equipo que está planteado desde entrar a trabajar en equipo con los miembros de los diferentes consejos y esa visión integral, nos vamos a la regiones desde la proyección social, investigación y docencia, es cómo esa articulación que estoy planteando desde los diferentes ejes, algo importante es que podemos partir de lo construido y traer esas construcciones como internacionalización y movilidad ya sabemos unas rutas y lo estamos haciendo a nivel cuantitativo, hacerlo desde procesos dicho por los pares, internacionalización centrada en actividades, bienestar está centrada en actividades; si nos organizamos, si toda la comunidad universitaria participa y dominamos procesos podría mirarse estos procesos de otra manera.

Es líder en la Universidad, y se necesita de un Líder en la Universidad, que tenga seguidores, considera que los tiene, incluso los opositores son seguidores válidos, ayuda a construir los otros elementos que son para dónde tenemos que ir, con el apoyo del trabajo en equipo."

*Por último, la Dra. Raquel Díaz, preguntó si usted no logra ser rectora de la Universidad de los dos participantes que están integrando la terna con Usted ¿**Cuál sería la persona más idónea para desempeñar esa rectoría?***

"Yo le puedo responder que veo fortalezas en ellos dos, concluyó que los tres, la doctora Ruth tiene la experiencia en virtualidad y en la parte administrativa, el doctor William Barragán Zaque tiene la experiencia en investigación son elementos que garantizan, entre los tres haríamos un buen equipo".

4. Deliberación de los consejeros para la designación de Rector de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca –periodo 2020-2024.

Se procedió a la deliberación de los consejeros para posteriormente realizar la votación respectiva.

5. Votación individual para designar al Rector para el próximo periodo de cuatro (4) años, del 5 de octubre de 2020 al 4 de octubre de 2024, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Una vez superado el punto inmediatamente anterior y en cumplimiento del artículo 11 del acuerdo 017 de 2020 y numeral 15 artículo primero del Acuerdo 029 de 2020, el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO en pleno procedió a realizar la correspondiente votación para designar de la terna de candidatos seleccionada al rector de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, periodo 2020-2024, con el siguiente resultado:

Candidato	No. de votos
María Ruth Hernández Martínez	7
William Barragán Zaque	0
Patricia Duque Cajamarca	1

De acuerdo con la votación obtenida fue designada la doctora María Ruth Hernández Martínez como rectora de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca por el periodo institucional comprendido entre el 5 de octubre de 2020 al 4 de octubre de 2024.

El resultado obtenido fue informado a los candidatos ternados agradeciendo su participación en el proceso y dando la bienvenida a la doctora María Ruth Hernández Martínez como rectora de la Universidad, quien mediante comunicación escrita manifestó estar de acuerdo y aprobó su designación como rectora.

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Finalmente, se profirió el acto administrativo, acuerdo 033 de 2020 de Consejo Superior Universitario, por el cual se designa el Rector de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, periodo 2020 – 2024. (Anexo 4).
Se estableció como compromiso realizar su publicación en página web y diferentes canales de comunicación que tiene la universidad.

Así mismo se elaboró el comunicado con los resultados de las sesiones llevadas a cabo el 25 de septiembre de 2020 por parte del Consejo Superior Universitario, para ser publicado en página web y enviado a los correos de toda la comunidad universitaria(Anexo 5).

Siendo las 7:03 p.m. se da por terminada la sesión.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**FECHA**

ANEXOS SI [X] **NO** [ ] **(Relacionar anexos)**

1. Plan de Gestión Rectoral Dra. María Ruth Hernández Martínez.
2. Plan de Gestión Rectoral Dr. William Barragán Zaque.
3. Plan de Gestión Rectoral Dra. Patricia Duque Cajamarca.
4. Acuerdo 033 "Por el cual se designa el Rector de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, periodo 2020 – 2024.
5. Comunicado de la sesión

PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA	Raquel Díaz Ortíz	**FIRMA**	Myriam Sepúlveda L
NOMBRE	**RAQUEL DIAZ ORTÍZ**	**NOMBRE**	**MYRIAM SEPÚLVEDA LÓPEZ**
CARGO	**DELEGADA MINISTRA DE EDUCACION NACIONAL**	**CARGO**	**SECRETARIA**

ACTA ELABORADA POR	**Myriam Sepúlveda López**